



N.º 699,812

REPARTO  
DE  
CUERZA  
50 PTS

S. presentes.

Señor Presidente  
Señor V. Guit.  
Sr. Fernández  
Sr. Moyà, Maire  
Sr. Abellán  
Sr. Capitán Jefe.

Sesión ordinaria del día 12 de Noviembre de 1874.

Se dio principio por la lectura del acta anterior y quedó aprobada.

Se leyeron los Boletines Oficiales desde el n.º 507 al 112 incluyendo y los S. quedaron enterados.

Se dio cuenta de una instancia de D. Andrés Llera Plan de sus vecinos, referente a que se libre certificado que acredite que la parte de casa que adquirió en la misma la finca amillanada en el catálogo de la rigüera de esta villa y paga la contribución correspondiente, con el objeto de poderla inscribir en el Registro de la propiedad por carecer de título legal; y en su virtud se acordó por el Ayuntamiento, se libra por el Secretario del mismo el certificado que solicita el recurrente con arreglo al amillanamiento y demás documentos que obren en el archivo municipal.

Con lo que se terminó la sesión que firmaron los Sres. presentes que saben de que como Srs. testifico:

C. P.

*Fernando Fernández*

*Juan Palacio*

*Antonio Fernández*

*José Ruiz*

